



GOBIERNO REGIONAL TUMBES CONSEJO REGIONAL

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 107-2017/GOB.REG.TUMBES-CR-CD

Tumbes, 29 de diciembre del 2017

VISTO:

En la Sesión Extraordinaria del Consejo Regional de Tumbes N° 21-2017, de fecha 29 de diciembre del 2017, del tratamiento del décimo cuarto punto de Agenda: "Conformación de las Comisiones Ordinarias del Consejo Regional de Tumbes";

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con la Constitución Política del Estado, Ley N° 27680 – Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV, Título IV sobre Descentralización; Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, mediante las cuales se les reconoce a los Gobiernos Regionales, autonomía político, económico y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, la Ley N° 27783, Ley de Bases de Descentralización, en su Artículo 8°, establece que la autonomía es el derecho y capacidad efectiva del gobierno en sus tres niveles, de regular, normar y administrar los asuntos públicos de su competencia;

Que, la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, en su artículo 14° inciso b) penúltimo párrafo, establece que el Consejo Regional para el cumplimiento de sus funciones fiscalizadoras y normativas, organiza su trabajo en Comisiones;

Que, el Reglamento Interno del Consejo Regional aprobado con Ordenanza Regional N° 003-2015/GOB. REG. TUMBES-CR-CD, publicada en el Diario Oficial "El Peruano" el día 15 de diciembre del 2015, en su artículo 103° prescribe que para el cumplimiento de sus funciones fiscalizadoras y normativas el Consejo Regional organiza su trabajo en Comisiones, las mismas que pueden ser ordinarias; y en su artículo 104° establece que las Comisiones Ordinarias se constituyen con los Consejeros que se designen por acuerdo del Consejo Regional y su duración es anual;

Que, de conformidad con el Art. 39° de la Ley N° 27867, los acuerdos de Consejo Regional expresan la decisión de este órgano sobre asuntos internos, de interés público, ciudadano o institucional o declara su voluntad de practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional;



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

CONSEJO REGIONAL

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 107-2017/GOB.REG.TUMBES-CR-CD

Que, después de un democrático debate y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, modificada por la Ley N° 27902 y el Reglamento del Consejo Regional de Tumbes;

SE ACUERDA POR MAYORIA:

ARTÍCULO PRIMERO.- CONFORMAR las Comisiones Ordinarias de Fiscalización del Consejo Regional del Gobierno Regional Tumbes para el Periodo Anual del año 2018, las cuales quedan conformadas por los siguientes consejeros regionales:

1. DESARROLLO SOCIAL:

- | | | |
|-------------------------------|---|------------|
| - Santos Isabel Ramírez Núñez | - | Presidenta |
| - Wanrre Reyes López. | - | Secretario |
| - Liz Yaqueline Campos Feijoo | - | Vocal |

2. DESARROLLO ECONÓMICO:

- | | | |
|-------------------------------------|---|------------|
| - Arghelis Leonardo López Salazar | - | Presidente |
| - Lourdes Patricia Bustamante Arena | - | Secretaria |
| - Jubencio Vilchez Elías | - | Vocal |

3. INFRAESTRUCTURA:

- | | | |
|-------------------------------|---|------------|
| - Jubencio Vilchez Elías | - | Presidente |
| - Liz Yaqueline Campos Feijoo | - | Secretaria |
| - Javier Suclupe Sandoval | - | Vocal |

4. PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL:

- | | | |
|-------------------------------|---|------------|
| - Liz Yaqueline Campos Feijoo | - | Presidenta |
| - Santos Isabel Ramírez Núñez | - | Secretaria |
| - Wanrre Reyes López. | - | Vocal |

5. RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE:

- | | | |
|-------------------------------------|---|------------|
| - Wanrre Reyes López. | - | Presidente |
| - Javier Suclupe Sandoval | - | Secretario |
| - Lourdes Patricia Bustamante Arena | - | Vocal |

6. FISCALIZACIÓN Y ANTICORRUPCIÓN

- | | | |
|-------------------------------------|---|------------|
| - Lourdes Patricia Bustamante Arena | - | Presidenta |
| - Jubencio Vilchez Elías | - | Secretario |
| - Arghelis Leonardo López Salazar | - | Vocal |



GOBIERNO REGIONAL TUMBES CONSEJO REGIONAL

“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL Nº 107-2017/GOB.REG.TUMBES-CR-CD

ARTICULO SEGUNDO.- DISPENSAR el presente acuerdo del trámite de lectura y aprobación del acta respectiva

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER al Secretario del Consejo Regional la publicación del presente Acuerdo Regional en el portal electrónico del Gobierno Regional de Tumbes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

 **GOBIERNO REGIONAL TUMBES**
Liz Yequeline Campos Feijóo
Lc. Liz Yequeline Campos Feijóo
CONSEJERO REGIONAL